

Proyecto legislativo busca que la prima que se paga por el seguro agrícola no sea más cara en el sur que en el resto de la provincia

14/08/2022



Desde hace tiempo se viene reclamando que el seguro agrícola tenga el mismo costo para los productores del oasis sur que en el resto de la provincia. Al respecto, desde FM Vos (94.5) y Diario San Rafael dialogamos con el senador Mauricio Sat, quien nos manifestó que “Hace más de un año que presentamos este proyecto de ley, si bien yo lo presenté, fue un proyecto elaborado por muchas instituciones vinculadas al sector y muchos productores que planteaban esta necesidad de equipararnos, no solamente la intención de ayudar y apuntalar a los productores del sur, sino también intentar revertir algo que da la justificación para que se cobre más caro en nuestra

zona. Hace un par de años surgió una política de Estado para ayudar a los productores, que nos parece buena. En ese contexto se diferenciaron precios a los productores de los oasis Sur y Norte, para que tengan un precio diferenciado, y los productores del oasis Este también. A los del sur se les cobra un seguro más caro entendiendo que la estadística indicaba que los riegos de tormentas y heladas es diferente. Pero eso, que resultó de un análisis de diez años, quedo obsoleto porque ya tiene más de cinco años de antigüedad y la situación ha variado porque en la zona norte hay gran cantidad de tormentas de granizo y también heladas, es decir que la situación ha variado. Nosotros, como sanrafaelinos tenemos la intención de que esto se cambie, porque sin dudas cualquier inversión que venga desde afuera a comprar una finca o a desarrollar alguna actividad productiva, al escuchar esta cuestión, nos hace correr con desventaja. Los costos de seguro de nuestra zona son entre un 70 % y un 100 % más elevados que en otras zonas, pero los resarcimientos no compensan esa diferencia”.

Sat, agregó que “hay que entender que si en una situación delicada, suponiendo que el espíritu de la aplicación de seguros se hiciera porque tuviéramos tormentas más complicadas y mayor cantidad de granizo en la zona sur, lo que habría que hacer es que este fondo se constituya de una manera solidaria. Un tema similar es el de Lobesia Botrana, que en un momento se acordó que los productores no iban a tener que pagar, y después por diferentes decisiones se comenzó a pagar un canon. Ese canon se paga en las boletas de Irrigación, y nosotros en el oasis sur, fitosanitariamente estamos mejor, sin embargo, estamos pagando lo mismo que en el resto de la provincia donde la situación es mucho más crítica. Esto lo hemos planteado y debatido, y por respuesta nos han dicho que el Fondo de la Lobesia Botrana es una composición solidaria de la problemática. Por lo tanto, para el granizo y la helada se debería tomar el mismo criterio. Este es el plateo. La semana pasada logramos un despacho de la Comisión de Economía, que no es un tema menor, y esta semana y la próxima vamos a tratar de

discutirlo en la Comisión de Hacienda y Presupuesto para tratar de evaluar esta cuestión numérica. Hay tres alternativas: una que sea el Estado el que avance sobre el tema, otra que sea mitad del Estado y mitad prorrateada entre todos los productores de la provincia, y una tercera alternativa es que sea prorrateada entre los productores solamente”, cerró la entrevista Mauricio Sat.